



COMISIÓN  
COORDINADORA DEL  
SECTOR DE JUSTICIA

**UTE**

UNIDAD  
TÉCNICA EJECUTIVA  
DEL SECTOR DE JUSTICIA

# Memoria de Labores 2023

*“Por la modernización, integración y articulación del Sector de Justicia”*



# Memoria de Labores 2023

*“Por la modernización, integración y articulación del Sector de Justicia”*



# ACRÓNIMOS

<b>CCSJ</b>	Comisión Coordinadora del Sector de Justicia
<b>LEIV</b>	Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres
<b>LIE</b>	Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la Discriminación contra las Mujeres
<b>LEPVT</b>	Ley Especial para la Protección de Víctimas y Testigos
<b>LOCCSJ</b>	Ley Orgánica de la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia y de la Unidad Técnica Ejecutiva
<b>UTE</b>	Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia

# CONTENIDO

PRESENTACIÓN .....	7
I. GENERALIDADES DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL SECTOR DE JUSTICIA.....	9
II. GENERALIDADES DE LA UNIDAD TÉCNICA EJECUTIVA DEL SECTOR DE JUSTICIA.....	11
LÍNEA ESTRATÉGICA I. COORDINACIÓN, INTEGRACIÓN Y ARTICULACIÓN DEL SECTOR DE JUSTICIA.....	13
LÍNEA ESTRATÉGICA II. MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA UTE .....	29
LÍNEA ESTRATÉGICA III. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.....	32

La Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia, UTE, como entidad encargada de dar asistencia técnica, administrativa y financiera a la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia, coordina la planificación, ejecución y seguimiento de planes, programas y proyectos orientados al fortalecimiento de las instituciones del Sector de Justicia y de otras entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales, que se relacionan con el referido sector.

El trabajo que realiza la institución se fundamenta en el Plan Estratégico Institucional 2023 - 2027, conforme al cual se promueven acciones orientadas a tres grandes líneas estratégicas de trabajo, siendo estas:

- 1) Coordinación, integración y articulación interinstitucional: Comprende la elaboración de propuestas de políticas públicas, procesos formativos en temáticas especializadas y de interés para el Sector de Justicia, estrategias comunicacionales, entre otras acciones realizadas en materia de derechos de la primera infancia, niñez, adolescencia, mujeres, personas víctimas y testigos, personas con discapacidad, adultos mayores, entre otros grupos en situación de vulnerabilidad.
- 2) Modernización de la gestión de la UTE: Se refiere al desarrollo de iniciativas para potenciar la innovación en la gestión pública, mediante el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones, lo que permite fortalecer la operatividad institucional, los mecanismos de coordinación interinstitucional y el alcance de las acciones que se realizan en beneficio de las instituciones del Sector de Justicia e instituciones afines.
- 3) Fortalecimiento institucional: Incluye las acciones orientadas a la formulación de planes estratégicos y operativos, elaboración de informes técnicos y presupuestarios, promoción de la integridad en la gestión pública, sistema de control interno, entre otras actividades que coadyuvan a volver más eficiente la labor que desde la institución se realiza en beneficio del Sector de Justicia.

Por lo anterior, en el marco del principio de rendición de cuentas y transparencia en la gestión pública, y de conformidad a las disposiciones establecidas en los artículos 22 y 33 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia y de la Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia, se presenta el documento que constituye la memoria de labores 2023 de la institución, la cual resume las principales actividades realizadas por la UTE en cada una de las líneas estratégicas antes indicadas.

# COMISIÓN COORDINADORA DEL SECTOR DE JUSTICIA



Lic. Oscar Alberto López Jerez  
**Presidente del Órgano Judicial y de la Corte Suprema de Justicia**



Lic. Héctor Gustavo Villatoro  
**Ministro de Justicia y Seguridad Pública**



Lic. Rodolfo Antonio Delgado Montes  
**Fiscal General de la República**



Lic. René Gustavo Escobar Alvarez  
**Procurador General de la República**



Lic. Miguel Angel Calero Angel  
**Presidente del Consejo Nacional de la Judicatura**



Msc. Miriam Gerardine Aldana Revelo  
**Directora General**

## **GENERALIDADES DE LA COMISIÓN COORDINADORA DEL SECTOR DE JUSTICIA**

### **NATURALEZA**

La CCSJ es el ente coordinador del Sector de Justicia y el organismo superior de la UTE; fue creada como institución permanente mediante la LOCCSJ, por medio del Decreto Legislativo N° 639 de fecha 22 de febrero de 1996, publicado en el Diario Oficial N° 48, Tomo N° 330, del 8 de marzo de 1996.

Adicionalmente, es el ente rector del Programa de Protección de Víctimas y Testigos, según el artículo 5 de la LEPVT, según lo dispuesto en el Decreto Legislativo 1029, del 26 de abril de 2006, publicada en el Diario Oficial N° 95, Tomo N° 371 de fecha 25 de mayo de 2006.

### **INTEGRACIÓN**

La CCSJ está integrada por el Presidente del Órgano Judicial, el Ministro de Justicia y Seguridad Pública, el Fiscal General de la República, el Procurador General de la República y el Presidente del Consejo Nacional de la Judicatura.

### **OBJETIVOS Y ATRIBUCIONES**

La CCSJ tiene como principales objetivos los siguientes:

- ❖ Realizar la coordinación al más alto nivel de las instituciones del Sector de Justicia;

- ❖ Definir políticas y estrategias de desarrollo del sector;
- ❖ Decidir sobre los planes, programas y proyectos comunes que deben ser desarrollados por el sector.

Para el cumplimiento de los anteriores objetivos la CCSJ posee las atribuciones siguientes:

- a) Definir, diseñar y ejecutar por medio de los organismos competentes, la política nacional y estrategias de desarrollo del Sector de Justicia;
- b) Promover la coordinación entre las instituciones del Sector de Justicia, y con aquellas que, de alguna manera, se relacionan con actividades de dicho Sector;
- c) Dar seguimiento, de acuerdo con sus respectivas competencias, a las actividades que de manera conjunta corresponda realizar a las instituciones del Sector, así como apoyar aquellas que en forma particular les corresponda ejecutar a las mismas;
- d) Planificar, coordinar, ejecutar, supervisar y evaluar, al más alto nivel, los planes, programas, proyectos y acciones que deban ser desarrollados por las instituciones del Sector de Justicia, tendientes a satisfacer necesidades comunes de éste y particulares de las instituciones que lo conforman;
- e) Aprobar el anteproyecto de presupuesto especial y régimen de salarios de la UTE para cada ejercicio fiscal; y someterlo a consideración del Órgano Ejecutivo en el Ramo de Justicia, para los trámites correspondientes;

- f) Aprobar planes amplios y de largo plazo y planes de acción y especiales para todo el Sector, los planes anuales operativos de cada institución y de la UTE; así como la memoria anual de labores que esta Unidad debe presentar;
- g) Aprobar el otorgamiento de compraventa y otros contratos cuyo valore exceda de cien mil colones; y la realización de cualquier obra cuyo valor sea superior a dicha suma; así como los contratos en los cuales la UTE se obligue a pagar más de veinticinco mil colones mensuales. Todo de conformidad con la Ley. Se exceptúan los casos de los proyectos asistidos financieramente por organismos nacionales o internacionales en los cuales por disposición legislativa o mediante Convenio, se tengan que aplicar otras normas y procedimientos;
- h) Estudiar y analizar la problemática de la administración de justicia en sus diferentes áreas y cualquier otra específica relacionada con el Sector, que a su juicio fuere necesario atender;
- i) Relacionarse con gobiernos, organismos internacionales o entidades de carácter privado, nacionales o extranjeras, y autorizar a la UTE para gestionar a través de los organismos competentes o directamente, asistencia o cooperación técnica y financiera para el Sector de Justicia;
- j) Nombrar y remover, por causas legales, al director general, al subdirector general y al auditor de la UTE;
- k) Conceder licencia al director general y al subdirector general y designar en caso de ausencia legal de ambos, al director de Área que los suplirá;
- l) Elaborar el proyecto de reglamento de la LOCCSJ, y dictar los reglamentos internos que fueren necesarios para el cumplimiento de esta ley;
- m) Las que determine la LOCCSJ, la LEPVT y los reglamentos.

## **GENERALIDADES DE LA UNIDAD TÉCNICA EJECUTIVA DEL SECTOR DE JUSTICIA**

### **NATURALEZA**

La UTE fue creada por la LOCCSJ, como una entidad de derecho público descentralizada, con autonomía en lo técnico, financiero, administrativo y en el ejercicio de sus funciones, con patrimonio y personalidad jurídica propio. Es la encargada de dar asistencia técnica, administrativa y financiera a la Comisión para el cumplimiento de sus atribuciones, y de supervisar la ejecución de sus decisiones y acuerdos.

Adicionalmente, es el ente encargado de administrar el Programa de Protección de Víctimas y Testigos, según el artículo 6 de la LEPVT.

### **OBJETIVOS**

La UTE tiene como objetivos:

- a) Ejecutar y cumplir las decisiones y acuerdos adoptados por la CCSJ, dentro de las atribuciones que por Ley le corresponden;
- b) Coordinar y supervisar la ejecución de la política nacional del Sector de Justicia, acordada por la CCSJ;
- c) Coordinar la planificación, patrocinio, ejecución y la asesoría de los planes, programas y proyectos de las instituciones que integran el Sector de Justicia y de las otras entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales, que se relacionen con dicho sector;

- d) Supervisar, dar seguimiento o, en su caso, ejecutar planes, programas, proyectos y acciones del Sector de Justicia.

### **ATRIBUCIONES**

Para el cumplimiento de los objetivos, la UTE tiene, entre otras, las siguientes atribuciones:

- a) Dar seguimiento a las actividades concretas que a cada institución del Sector de Justicia corresponda ejecutar y mejorar la coordinación entre las instituciones;
- b) Supervisar y dar seguimiento a los planes amplios y de largo plazo para la reforma del Sector de Justicia;
- c) Proporcionar a la CCSJ, la asistencia técnica, administrativa y financiera que, de acuerdo con su Ley Orgánica, ésta le requiera para el cumplimiento de sus atribuciones. La asistencia técnica comprenderá, entre otros aspectos los siguientes: reforma legal, apoyo en actividades de fortalecimiento institucional, capacitación, divulgación y comunicaciones;
- d) Mantener relaciones e intercambio de información con entidades estatales, nacionales e internacionales, organismos financieros y personas de derecho privado, e informar a la CCSJ para la suscripción de los convenios de asistencia que fueren necesarios;
- e) Intervenir en la preparación de los planes, programas y proyectos de las instituciones del Sector de Justicia y de otros organismos o entidades relacionados con dicho Sector, supervisar el desarrollo de los mismos y dar seguimiento a los que se encuentren en ejecución;
- f) Elaborar sus propios planes de acción y aquellos especiales que fueren requeridos por las instituciones del Sector;

- g) Organizar eventos nacionales e internacionales relacionados con el Sector;
- h) Coordinar la asistencia técnica, capacitación y educación pública y actividades de observación, de especialización y estudio y otras actividades similares para el Sector de Justicia;
- i) Las demás que determine la LOCCSJ, la LEPVT, o que le fueren encomendadas por la CCSJ.

## MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL PARA EL PERÍODO 2023 - 2027

El pensamiento estratégico establecido para el año 2023 se detalla a continuación:

### Misión

Somos una institución innovadora que asiste a la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia, en lo técnico estratégico, administrativo y financiero, para la gestión de políticas, planes, programas y proyectos que contribuyan a fortalecer la modernización, integración y articulación del Sector de Justicia.

### Visión

Ser reconocida como la institución de alto nivel técnico estratégico que promueve la gestión de políticas públicas para la modernización, integración y articulación del Sector de Justicia.

### Valores

- Integridad • Servicio • Excelencia • Lealtad • Equidad

## LÍNEAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

La UTE, de acuerdo con su Plan Estratégico Institucional 2023-2027, realizó acciones en tres líneas estratégicas de trabajo, las cuales poseen establecido un objetivo estratégico, siendo el detalle el siguiente:

### Línea Estratégica 1: Coordinación, integración y articulación interinstitucional

- **Objetivo Estratégico 1:** Desarrollar políticas públicas, planes, programas, proyectos y acciones para el fortalecimiento de la operatividad de las instituciones del Sector de Justicia y la garantía y protección de los derechos de las personas, con énfasis en derechos de la primera infancia, niñez, adolescencia, mujeres y otros grupos en situación de vulnerabilidad.

### Línea Estratégica 2: Modernización de la gestión de la UTE

- **Objetivo Estratégico 2:** Desarrollar iniciativas de innovación tecnológica y de modernización de la gestión institucional que aporten efectividad y eficiencia a la dinámica de trabajo en beneficio del Sector de Justicia.

### Línea Estratégica 3: Fortalecimiento Institucional

- **Objetivo Estratégico 3:** Fortalecer la operatividad institucional, a través del desarrollo de acciones de innovación e integridad en la gestión pública, para la administración de los recursos institucionales.

De conformidad a las líneas estratégicas de trabajo antes indicadas, a continuación, se presenta un resumen de las principales acciones realizadas por la UTE en el año 2023:



# Línea Estratégica I

## Coordinación, Integración y Articulación del Sector de Justicia

En el marco de la presente línea estratégica fueron desarrolladas las siguientes acciones:

### I. Primer Certamen de Investigación Multidisciplinario del Sector de Justicia

Con el liderazgo de la CCSJ, se llevó a cabo el Primer Certamen de Investigación Multidisciplinario del Sector de Justicia, con el objetivo de incentivar, apoyar y reconocer la investigación multidisciplinaria en el país, a través de la presentación de ensayos en temáticas de interés y aplicación práctica para el Sector de Justicia.

Categorías participantes	Disciplinas participantes
Profesionales y estudiantes de último año o egresados de las cuatro disciplinas participantes	Ciencias Jurídicas Psicología Trabajo Social Medicina

Para regular el desarrollo de esta actividad fueron establecidas las bases de competencia del certamen, las cuales fueron divulgadas a través del sitio web y redes sociales institucionales, además se remitieron afiches informativos a diferentes instituciones de educación superior a nivel nacional, a manera de incentivar la participación de las personas.

Producto de ello, en el mes de septiembre, se recibieron un total de 20 ensayos, 16 en la categoría de profesionales de las disciplinas de Ciencias Jurídicas, Psicología y Trabajo Social; y 4 en la categoría de estudiantes de último año o egresados de la disciplina de Ciencias Jurídicas.

La evaluación de los ensayos recibidos estuvo a cargo de un comité calificador conformado por profesionales del Sector de Justicia y la Academia, quienes de forma desinteresada brindaron su apoyo para llevar a cabo esta actividad, revisando y calificando los diversos ensayos con base a los criterios de evaluación establecidos en las bases de competencia.

Como resultado, el comité calificador tomó la decisión de declarar desierto el primer lugar de ambas categorías, otorgándose reconocimientos económicos a las personas que obtuvieron el segundo y tercer lugar de cada una de ellas. Asimismo, se otorgó una mención honorífica en cada categoría.

El detalle de los ensayos que resultaron ganadores se presenta a continuación:

### Categoría de profesionales

LUGAR OTORGADO	ENSAYO	AUTOR/A
<b>2º LUGAR</b> <b>\$2,000.00</b>	Tratados internacionales su "Aplicación en el sistema judicial salvadoreño"	Óscar Humberto Luna
<b>3º LUGAR</b> <b>\$1,500.00</b>	Las prácticas narrativas de los grupos terapéuticos: Propuesta teórica metodológica desde trabajo social clínico para la atención de las personas víctimas sobrevivientes de violencia intrafamiliar	María Aracely Linares Palacios
<b>MENCIÓN HONORÍFICA</b>	"Derecho digital y su relevancia para la protección de datos: Ciberdelitos como consecuencia del mal uso de las TIC"	Liliana Vanessa Mendoza Serrano



# Línea Estratégica I

## Coordinación, Integración y Articulación del Sector de Justicia

### Categoría de estudiantes o egresados

LUGAR OTORGADO	ENSAYO	AUTOR/A
<b>2º LUGAR</b> <b>\$1,000.00</b>	"Violencia digital: Una nueva forma de ejercer violencia contra las mujeres en El Salvador. Análisis a partir de la Legislación Jurídica Vigente"	Marcos Antonio Menjívar Ruiz
<b>3º LUGAR</b> <b>\$500.00</b>	"¿Cómo sobrevive un recurso?: Estudio actual y consejos prácticos sobre la apelación en el proceso penal"	Miguel Alejandro Villedas Soto
<b>MENTIÓN HONORÍFICA</b>	"Reformas al Código Laboral y la iniciativa de creación de una Cámara Laboral en el oriente del país"	Krissia María Martínez Gómez

El contenido de los ensayos antes indicados fue revisado y diagramado con apoyo técnico del personal de la Editorial de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de El Salvador, como parte de las acciones realizadas en el marco de la carta de entendimiento suscrita entre la UTE y dicha universidad, por lo que en el año 2024 será gestionada la impresión de dicha publicación.



Propuesta de diseño del Primer Certamen de Investigación Multidisciplinario del Sector de Justicia, a ser impresa y distribuida en el año 2024

## II. Ciclo de Conferencias

La UTE en el marco de sus objetivos y atribuciones legales, en el mes de diciembre llevó a cabo el Ciclo de Conferencias 2023 denominado "Los desafíos de la inteligencia artificial en los sistemas de justicia de Latinoamérica", cuyo objetivo fue reflexionar sobre la aplicación de la inteligencia artificial como herramienta clave para la simplificación y automatización de flujos de trabajo, que se traduzcan en una gestión pública innovadora y de mejora continua para coadyuvar a la mejora del sistema de justicia y el abordaje de los problemas actuales de la sociedad salvadoreña.

Se contó con la intervención de conferencistas nacionales e internacionales, quienes brindaron valiosos aportes técnicos y jurídicos para la generación de pensamiento crítico y el fortalecimiento de los conocimientos y competencias de las personas servidoras públicas de las instituciones que conforman el Sector de Justicia e instituciones vinculadas a éste.

**2023**

**PRIMER CERTAMEN DE INVESTIGACIÓN MULTIDISCIPLINARIO DEL SECTOR DE JUSTICIA**

La Unidad Técnica Ejecutiva (UTE), como ente ejecutivo de la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia (CCSJ), invita a participar en el **Primer Certamen de Investigación Multidisciplinario del Sector de Justicia**, desarrollado en el marco de las actividades de educación pública, especialización, estudio y divulgación, con el objetivo de incentivar, apoyar y reconocer la investigación multidisciplinaria en el país.

Los ensayos deberán presentar una perspectiva de aplicación práctica que permita una atención integral desde el enfoque disciplinario, social y médico, por lo que quedan excluidos temáticas como: los derechos procesales del acceso a la justicia para los actores de derecho, los recursos y procesos del proceso ante las divisiones de reparación integral, las relaciones interdisciplinarias e intersectoriales orientadas a la atención a las víctimas, y la plataforma de unificación de datos de victimización, entre otros temáticas de interés para el Sector de Justicia.

**Disciplinas:**

- Derecho Jurídico
- Psicología
- Trabajo Social
- Medicina

**Categorías:**

1. Profesionales entre las disciplinas participantes.
2. Estudiantes, entre los estudiantes de último año o egresados de las disciplinas participantes.

**Reconocimientos:**

Se reconocerán los tres primeros lugares de cada categoría y se publicarán los ensayos ganadores en una obra que editará la UTE.

**Premios para la categoría profesional:**

- Primer lugar: \$1,000.00
- Segundo lugar: \$500.00
- Tercer lugar: \$250.00
- Mención Honorífica

**Premios para la categoría estudiantil:**

- Primer lugar: \$1,000.00
- Segundo lugar: \$500.00
- Tercer lugar: \$250.00
- Mención Honorífica

**Lugar, fechas y hora de recepción de ensayos:**

Oficina central de la UTE; ubicada en Calle Los Hornos, Av. Las Brisas, Palangana, lote #7, Colonia San Francisco, San Salvador.

Durante los días: Lunes 18 y martes 19 de septiembre de 2023.

Horario: De 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Las bases de competencia se encuentran publicadas en nuestro sitio web [www.ute.gov.sv](http://www.ute.gov.sv) y en el siguiente código QR:



Acto de premiación de personas ganadoras y entrega de placas de reconocimientos a integrantes del comité calificador

Afiche divulgativo



# Línea Estratégica I Coordinación, Integración y Articulación del Sector de Justicia

Las conferencias magistrales impartidas en el marco de esta actividad fueron las siguientes:

No.	Ponente	Conferencia
1	Lic. Rodolfo Salazar, conferencista salvadoreño	Los 4 pilares de la inteligencia artificial
2	Dr. José Néstor Castaneda Soto, Presidente del Tribunal de Ética Gubernamental	La inteligencia artificial al servicio de la ética e integridad pública
3	Ing. Erick Mauricio Chang Rosales, Gerente de Innovación Tecnológica e Informática, Secretaría de Innovación de la Presidencia	Aportes de la inteligencia artificial a la Seguridad Nacional
4	Ing. René Fabricio Quintanilla Gómez, Director de Innovación, Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	Aportes de la inteligencia artificial a la Seguridad Pública
5	Dr. William Hoyos, Director de Monitoreo Estratégico de Servicios de Salud, Ministerio de Salud.	La inteligencia artificial y la salud pública
6	Dra. Agneris Sampieri Ortega, conferencista mexicana	Los retos de la inteligencia artificial frente a los Derechos Humanos en el Sector de Justicia
7	Dr. Bonifacio Meneses Gonzáles, conferencista peruano.	Inteligencia artificial y justicia el umbral del siglo
8	Dr. Jafet Israel Rafael Arreola González, conferencista mexicano	La estandarización de la inteligencia artificial en los procesos judiciales

A esta actividad asistieron un total de 287 personas, siendo ellas representantes de las instituciones del Sector de Justicia e instituciones afines relacionadas con éste, representaciones consulares, instituciones educativas, entre otras, a quienes además se les hizo entrega de ejemplares de publicaciones producidas por la UTE.



Ciclo de conferencias UTE 2023



# Línea Estratégica I Coordinación, Integración y Articulación del Sector de Justicia

## III. Procesos formativos realizados a nivel de Sector de Justicia

Con el objetivo de fortalecer los conocimientos y competencias técnicas de las personas servidoras públicas del Sector de Justicia e instituciones afines, se coordinó el desarrollo de diversos procesos formativos, en modalidad presencial, semipresencial y virtual, en los cuales se utilizaron metodologías de aprendizaje innovadoras, a

manera de fomentar una cultura de aprendizaje y mejora continua para la aplicación de la legislación y normativa especializada relacionada con el accionar del Sector de Justicia, en procura de contribuir a la profesionalización del talento humano para una prestación más eficiente de los servicios que se brindan a la población, con énfasis en atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

El detalle de los procesos formativos impartidos en el año 2023 se presenta a continuación:

No.	Proceso formativo	Público meta	Participantes
1	Aplicación de estándares internacionales de Derechos Humanos de la Mujer	Equipos multidisciplinarios de las Unidades Institucionales de Atención Especializada para las Mujeres	44
2	Acceso a la Justicia sin Discriminación		28
3	Manejo de la Sana Crítica con enfoque de género	Juezas y jueces de Paz, de Familia y Especializados LEIV, de la zona occidental del país	29
4	Acceso a la información pública	Personal de la UTE	30
5	Ejercicio formativo especializado en la aplicación de la Ley de Procedimientos Administrativos con énfasis en el manejo de expedientes administrativos	Personal administrativo del Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada	77
6	Prevención de lavado de dinero y activos y financiamiento al terrorismo	Instituciones del Sector de Justicia	20
7	Curso virtual especializado sobre el delito de trata de personas	Instituciones del Sector de Justicia e instituciones afines	84
8	Ley de Compras Públicas	Instituciones del Sector de Justicia	72
9	La inteligencia artificial en la construcción de contenidos automatizados para redes sociales, con enfoque de prevención de la violencia hacia la primera infancia, niñez, adolescencia y grupos en situación de vulnerabilidad	Personas de las áreas de comunicaciones de las diferentes instituciones del Sector de Justicia	20
10	Participación de la UTE en Diplomado en Prevención y Combate Sistémico de la Corrupción	Personal de la UTE	2
11	Jornada de salud mental "El síndrome de Burnout como factor de riesgo de estrés laboral"	Personal de la UTE	32



# Línea Estratégica I Coordinación, Integración y Articulación del Sector de Justicia

No.	Proceso formativo	Público meta	Participantes
12	Charla "Prevención del cáncer de mama"	Personal de la UTE	27
13	Simposio Iberoamericano denominado "Experiencia en el Abordaje de la Violencia Femicida" realizado en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, en el cual se contó con ponentes de México, Guatemala y Ecuador de manera virtual y de El Salvador de manera presencial	Instituciones del Sector de Justicia e instituciones afines	60
14	Aspectos básicos y esenciales de la Ley de Procedimientos Administrativos en el ejercicio de la persona servidora pública	Personal jurídico de la Policía Nacional Civil	30
15	La importancia de la conciliación laboral – familiar en los Derechos Humanos, realizado en el marco de la Política Nacional de Corresponsabilidad de los Cuidados 2022 – 2030	Personal de la UTE	23
<b>Total</b>			<b>578</b>



Procesos formativos dirigidos a personas servidoras públicas de las instituciones del Sector de Justicia e instituciones afines



## Línea Estratégica I Coordinación, Integración y Articulación del Sector de Justicia

El desarrollo de estos procesos formativos permitió que se brindaran valiosos aportes técnicos al talento humano del Sector de Justicia e instituciones afines y que a la vez se establecieran espacios de coordinación interinstitucional, a fin de trabajar de manera conjunta en la atención de personas víctimas y en el abordaje de la violencia, para la generación de estrategias que faciliten el acceso a la justicia y coadyuven a la garantía y protección de los derechos de las personas.

### IV. Acceso a la justicia a grupos en situación de vulnerabilidad

#### Primera Infancia, Niñez y Adolescencia

Con el objetivo de facilitar el acceso a la justicia a personas en situación de vulnerabilidad, en el mes de octubre, con apoyo del Ministerio de Cultura, en coordinación con las Casas de la Cultura de Santo Domingo de Guzmán y de Nahuizalco, ambas del departamento de Sonsonate, la Dirección Nacional de Multiculturalidad del Ministerio de Cultura, personas representantes de los pueblos indígenas, así como con las lideresas y líderes del Centro Educativo “Doctor José Ciro Brito” de Nahuizalco y el Centro Educativo “Santo Domingo de Guzmán”, se gestionó el desarrollo de diversas jornadas de capacitación sobre los derechos de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia, Derechos de Mujeres, así como el derecho de acceso a la justicia; beneficiando a un total de 38 niñas adolescentes, 28 niños adolescentes, 52 mujeres y 10 hombres, a fin de empoderarlos en el ejercicio de sus derechos y darles a conocer las instituciones que velan por la garantía y protección de sus derechos.



Jornadas formativas dirigidas a niñas, niños y adolescentes

#### Mujeres indígenas

En el marco de la Conmemoración del Día Internacional de las Mujeres Indígenas, en el mes de octubre se llevaron a cabo 6 talleres denominados “Empoderamiento y protección: atención integral a mujeres indígenas víctimas de violencia de género”, en los cuales se



## Línea Estratégica I Coordinación, Integración y Articulación del Sector de Justicia

tuvo la presencia de 62 personas, entre mujeres, hombres y personas adultas mayores, a quienes se les impartieron temáticas relacionadas con los derechos que poseen los pueblos indígenas, el estudio de las ordenanzas municipales que reúnen taxativamente los derechos de las mujeres indígenas, los derechos de las mujeres y el derecho de acceso a la justicia, con el objetivo de empoderar a las personas en el ejercicio de sus derechos.

En cada taller se otorgó a las directoras de las Casas de la Cultura un paquete de leyes que comprendían recopilaciones de normativa especializada en Derechos de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia, así como en Derechos de Mujeres.

Finalmente y como parte del compromiso de reducir progresivamente las desigualdades de género, y la recomendación No. 39 de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), relacionada con los derechos de las mujeres y niñas indígenas, en el marco del Día Internacional de la Mujer Indígena, se realizó el evento de conmemoración denominado “Mujeres indígenas: Derechos y Diversidad Cultural”, el cual tuvo lugar en el Teatro Nacional de Santa Ana, desarrollándose la ponencia magistral denominada “Retos y desafíos para garantizar el acceso a la justicia de los Pueblos Indígenas”, así como un panel sobre “Derechos y Diversidad Cultural”, en el cual participaron lideresas de las comunidades indígenas, con el fin de dar a conocer sus experiencias sobre la lucha de los derechos de las mujeres indígenas y los avances alcanzados a la fecha.

A la actividad asistió talento humano de diversas instituciones, siendo el detalle el siguiente:



Jornadas formativas realizadas en la Casa de la Cultura de Santo Domingo de Guzmán y de Nahuizalco



# Línea Estratégica I Coordinación, Integración y Articulación del Sector de Justicia

INSTITUCIÓN	PARTICIPANTES
Corte Suprema de Justicia	9
Policía Nacional Civil	10
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer	7
Academia Nacional de Seguridad Pública	5
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología	4
Ministerio de Relaciones Exteriores	2
Ministerio de Salud	4
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	6
Consejo Nacional de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia	2
Tribunal de Ética Gubernamental	5
Ministerio de Cultura	3
Comunidades indígenas	14
Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia	5
Universidad Francisco Gavidia	1
<b>TOTAL</b>	<b>77</b>

## Personas con discapacidad

En coordinación con el Consejo Nacional para la Inclusión de las Personas con Discapacidad (CONAIPD), en el mes de noviembre se realizaron jornadas de capacitación dirigidas a personas con discapacidad, con el fin de fortalecer sus conocimientos y herramientas para comprender y ejercer sus derechos, así como para participar plenamente en los procesos judiciales.



Acto de conmemoración “Mujeres Indígenas: Derechos y Diversidad Cultural”, realizado en el marco de la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer Indígena

Jornadas formativas dirigidas a personas con discapacidad



# Línea Estratégica I Coordinación, Integración y Articulación del Sector de Justicia

En estas jornadas se contó con la participación de personas con diferentes tipos de discapacidad, así como personas cuidadoras y/o que trabajan con personas con discapacidad, quienes forman parte de diferentes asociaciones entre ellas: Amor sin medidas, ASISAM, Paraíso Down, FUNPRES, Asociación Padre Vito Guarato, Escuela de Educación Especial del Centro de Capacitación Laboral El Progreso, ADVMES, AMUCES, Fundación Manos Mágicas, UPED, Fundación Sendas, HOPAC, ASCES.

Durante las jornadas formativas se impartieron las temáticas “Derechos de las personas con discapacidad (Tipos y causas de discapacidad, marco legal y terminología)”, y “Acceso y justicia, atención especializada a mujeres con discapacidad víctimas de violencia”, que permitieron a todas las personas participantes fortalecer sus conocimientos en términos de derechos y cómo acceder a la justicia en caso de ser violentadas.

Asimismo, en el marco de la Conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, en el mes de diciembre, en las instalaciones de la UTE fue desarrollado el “Foro Internacional sobre Acceso a la Justicia: Innovación Tecnológica para la Inclusión”, impartándose la temática “Discapacidad en el Siglo XXI: Avances y Desafíos hacia la Inclusión Total”, la cual brindó la oportunidad de reflexionar sobre los logros alcanzados a la fecha y, al mismo tiempo, identificar áreas clave que requieren mayor atención y acción para lograr una inclusión total.

El evento fue dirigido a personas con discapacidad y cuidadores que forman parte de diferentes asociaciones y/o fundaciones, así como al funcionariado de diferentes instituciones que forman parte del Sector de Justicia e instituciones afines, contando con una asistencia de 80 personas.



Foro Internacional sobre Acceso a la Justicia: Innovación Tecnológica para la Inclusión

## Fortalecimiento de las mujeres en el acceso a la justicia

Durante los últimos meses del año fue impartido el proceso de formación “Justicia abierta con perspectiva de Género”, el cual fue desarrollado por la Fundación Justicia y Género, realizándose diversos talleres presenciales, en los cuales se contó con la participación de personas servidoras públicas de las instituciones del Sector de Justicia, con el objetivo de promover el fortalecimiento del acceso a la justicia de las mujeres por medio de la justicia abierta, a través de la formación al funcionariado que brinda servicios de atención a mujeres víctimas de violencia de género.

INSTITUCIÓN	PARTICIPANTES
Corte Suprema de Justicia	13
Consejo Nacional de la Judicatura	4
Fiscalía General de la República	4
Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia	2
<b>TOTAL</b>	<b>23</b>



# Línea Estratégica I Coordinación, Integración y Articulación del Sector de Justicia



Jornada de formación del proceso "Justicia abierta con perspectiva de género"

## V. Establecimiento de propuesta de currícula formativa en habilidades blandas

Con el fin de coadyuvar al fortalecimiento de las capacidades de las personas servidoras públicas, en cuanto a la prestación de servicios integrales de atención a víctimas, fue concluido el apoyo técnico y financiero proporcionado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), para el desarrollo de la "Asistencia técnica para diagnóstico y actualización de propuesta de currícula de formación en habilidades blandas para personas operadoras del Sector de Justicia en el abordaje de la violencia contra las mujeres y las niñas en El Salvador".

En el marco de esta asistencia técnica se desarrollaron dos grupos focales, en los cuales se contó con la participación de 35 personas, siendo estas representantes de diversas instituciones del Sector de Justicia e instituciones afines que prestan servicios de atención a

víctimas, así como representantes de las escuelas de capacitación y unidades de formación, quienes brindaron valiosos aportes para establecer en conjunto una propuesta de contenidos temáticos a ser considerados como parte de una currícula de formación especializada en habilidades blandas.

No.	Contenidos temáticos propuestos
1	Contexto legal para la atención a víctimas
2	Teoría de género aplicada a la atención a víctimas
3	Aplicaciones de la comunicación asertiva y la escucha activa en atención a víctimas
4	Pensamiento y cambio de paradigmas en atención a víctimas
5	Pensamiento crítico y pensamiento creativo en atención a víctimas
6	Inteligencia emocional y su aplicación en la atención a víctimas
7	Auto cuidado y salud mental
8	Liderazgo como herramienta en el trabajo en equipo





# Línea Estratégica I Coordinación, Integración y Articulación del Sector de Justicia



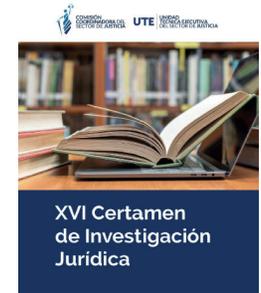
Grupos focales de trabajo para la construcción de propuesta de currícula formativa en habilidades blandas

## VI. Elaboración de publicaciones de contenido jurídico

Con el objetivo de fortalecer los conocimientos y dotar de materiales de contenido jurídico de actualidad e interés a las personas servidoras públicas de las instituciones del Sector de Justicia e instituciones afines, en el año 2023 fueron elaboradas las siguientes publicaciones:

Publicación	Cantidad
Recopilación de Normativa Especializada en Derechos de Mujeres	3,000
Recopilación Especializada en materia Penal	1,500
Recopilación Especializada en materia Electoral	1,000
Recopilación de Normativa Especializada en Derechos de Primera Infancia, Niñez y Adolescencia	1,500
Protocolo Interinstitucional para el desarrollo de audiencias y diligencias por medio de videoconferencias y su Guía Procedimental	1,500
XVI Certamen de Investigación Jurídica	1,000

Además, fueron entregados más de 12,000 ejemplares de diversas publicaciones producidas por la UTE en diferentes materias, entre ellas Penal Juvenil, Derechos de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia, Derechos de Mujeres, Legislación Contencioso Administrativo, entre otras.



Publicaciones de contenido jurídico producidas



# Línea Estratégica I Coordinación, Integración y Articulación del Sector de Justicia

## VII. Suscripción de cartas de entendimiento para coordinación de actividades técnicas y académicas

En el primer semestre del año fueron suscritas dos cartas de entendimiento de coordinación y cooperación de actividades técnicas y académicas, siendo la primera de ellas entre la UTE y la Universidad de El Salvador, a través de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, y la segunda entre la UTE y el Tribunal Supremo Electoral.

La suscripción de dichos instrumentos se realizó con el objetivo de unir esfuerzos y trabajar de forma articulada en el desarrollo de las siguientes acciones:

- Procesos de formación dirigidos a personas servidoras públicas en temáticas vinculadas a la atención a personas usuarias en el marco de sus derechos fundamentales, con el objeto de fortalecerles sus conocimientos y capacidades, que permitan la prestación de servicios públicos de calidad.
- Asistencias técnicas en temas de interés para el Sector de Justicia.
- Actividades de análisis e investigación en temáticas relacionadas con el accionar de las instituciones del Sector de Justicia.
- Coordinación de pasantías y horas sociales en apoyo a las labores que se realizan en la UTE.
- Oportunidades para que el talento humano de la institución realice estudios de pregrado, posgrados y diplomados, para fomento de competencias laborales.



Publicaciones de contenido jurídico producidas



# Línea Estratégica I Coordinación, Integración y Articulación del Sector de Justicia

## VIII. Coordinación con organismos de cooperación internacional

Con el fin de fortalecer el desarrollo de las acciones estratégicas establecidas en el Plan Estratégico de la UTE y así contribuir a la modernización de las instituciones del Sector de Justicia, se sostuvieron reuniones con representantes de diversos organismos de cooperación, de forma tal que, de manera conjunta se impulsen iniciativas que permitan la mejora en el acceso a la justicia para la protección de los derechos de la primera infancia, niñez, adolescencia, mujeres, personas con discapacidad, adultos mayores y otros grupos en situación de vulnerabilidad.



Sesiones técnicas de trabajo con representantes de organismos de cooperación

## IX. Presentación de propuestas de políticas públicas

De conformidad a lo establecido en el Plan Estratégico Institucional, la UTE posee entre sus líneas de trabajo, desarrollar políticas públicas, planes, programas, proyectos y acciones para el fortalecimiento de la operatividad de las instituciones del Sector de Justicia, y la garantía y protección de los derechos de las personas, con énfasis en derechos de grupos en situación de vulnerabilidad.

De acuerdo con lo anterior, se presentaron para conocimiento y consideración de la CCSJ las siguientes propuestas de políticas públicas:

- Líneas de Acción de la Política Criminal desde una perspectiva victimológica.
- Anteproyecto de Ley de Atención Integral a Víctimas.



### X. Protección y atención de víctimas y testigos

En el marco de los servicios proporcionados por el Programa de Protección de Víctimas y Testigos, y de conformidad a los reportes mensuales de datos estadísticos, en el año 2023 se obtuvieron los resultados siguientes:

#### a) Estadísticas en materia de protección y atención de víctimas o testigos

No.	Detalle	Semestre I	Semestre II	Total anual
1	Solicitudes de protección y atención recibidas	812	738	1,550
2	Medidas de protección y atención aprobadas	1,171	844	2,015
3	Atenciones brindadas en el área psicológica	394	150	544
4	Atenciones brindadas en el área de trabajo social	1,985	3,301	5,286
5	Atenciones médicas proporcionadas	588	463	1,051

#### b) Alianzas estratégicas gestionadas

- En el mes de junio se realizó un taller interinstitucional con el objetivo de conocer los servicios que las organizaciones como ACNUR, EDUCO, CONSEJO NORUEGO PARA REFUGIADOS, SAVE THE CHILDREN, COMCAVIS TRANS, CRUZ ROJA SALVADOREÑA, MISIONEROS SCALABRINIANOS, ORMUSA, VISIÓN MUNDIAL y EL ÁREA DE PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS Y TESTIGOS, brindan a la población beneficiaria, para trabajar de manera conjunta y unir esfuerzos en beneficio de la población usuaria.



- Las personas profesionales en Trabajo Social realizaron trabajos de articulación con las organizaciones EDUCO Y CRUZ ROJA SALVADOREÑA, para coordinar servicios, como complementos de las medidas de atención otorgadas en el marco de los servicios ofrecidos por el Programa de Protección de Víctimas y Testigos.
- De conformidad a lo regulado en el Art. 33 de la Ley Especial para la Protección de Víctimas y Testigos, en el mes de junio se gestionó ante el Ministerio de Salud, un enlace para la creación de una ruta de atención que permitió agilizar los procesos de atención médica, en el marco del otorgamiento de las medidas de protección extraordinarias y de atención.



# Línea Estratégica I Coordinación, Integración y Articulación del Sector de Justicia

## c) Elaboración de documentos normativos

A fin de mejorar la gestión del Área de Protección de Víctimas y Testigos fueron elaborados los siguientes instrumentos técnicos:

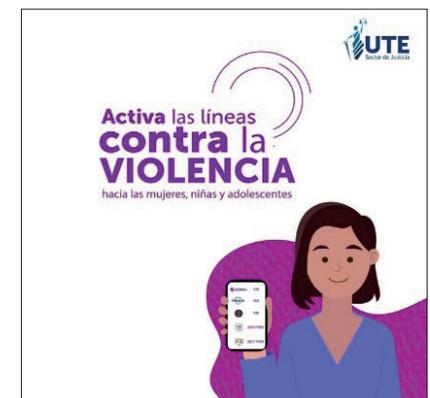
- Guía de actuación para regular las modalidades y mecanismos de coordinación y articulación para la materialización de medidas de Protección de Víctimas y Testigos.
- Protocolo de Atención de Pacientes con Tuberculosis que se encuentran dentro del Programa de Protección de Víctimas y Testigos, con medidas de Protección Extraordinarias.
- Guía Procedimental para la Protección de Mujeres que enfrentan Violencia de Género en el Ámbito Político.
- Guía Procedimental para la Protección y Atención de Víctimas y Testigos de Delitos.
- Instructivo para la Administración de tarjetas electrónicas de Supermercados, para la compra de alimentos.
- Instructivo para la Administración de tarjetas electrónicas de farmacias, para la compra de medicamentos y/o insumos médicos como medida de Atención a Víctimas y Testigos.
- Marco general de articulación para el cumplimiento de medidas protección y atención a testigos con criterio de oportunidad dentro del Programa de Protección de Víctimas y Testigos, que se cumplen en albergues y/o lugares reservados administrados por la Dirección General de Centros Penales.

## XI. Campañas comunicacionales

Fueron publicadas las siguientes campañas comunicacionales:

### - Campaña sobre derechos de mujeres

Durante el transcurso del año fueron publicados en el sitio web y las redes sociales de la institución, los materiales divulgativos alusivos a la campaña “Activa las líneas contra la violencia hacia las mujeres, niñas y adolescentes”, dirigida a niñas, adolescentes y mujeres que enfrentan violencia basada en su género, con el fin de dar a conocer las líneas de contacto de las instituciones públicas que prestan servicios de atención en casos de violencia.





# Línea Estratégica I Coordinación, Integración y Articulación del Sector de Justicia

## - Campaña divulgativa del Primer Certamen de Investigación Multidisciplinario del Sector de Justicia

Durante el segundo y tercer trimestre del año se pautaron las piezas comunicacionales del certamen en comento, divulgando así las bases de competencia, los requisitos para poder participar, entre otra información.

**UTE**  
Unidad Técnica Ejecutiva  
2023

### PRIMER CERTAMEN DE INVESTIGACIÓN MULTIDISCIPLINARIO DEL SECTOR DE JUSTICIA

La Unidad Técnica Ejecutiva (UTE), como ente ejecutivo de la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia (CCSJ), invita a participar en el **Primer Certamen de Investigación Multidisciplinario del Sector de Justicia**, desarrollado en el marco de las actividades de educación pública, especialización, estudio y divulgación, con el objetivo de incentivar, apoyar y reconocer la investigación multidisciplinaria en el país.

La encuesta debe ser presentada una perspectiva de aplicación práctica que permita una integración desde enfoques académico, social y médico, por lo que pueden abordarse temáticas tales como: Las garantías procesales del acceso a la justicia para las víctimas de delitos, los recursos y protocolos del proceso ante los organismos de reparación integral, las relaciones intersectoriales e interinstitucionales orientadas a la atención a las víctimas y los padrones de vinculación de datos de violaciones, entre otras temáticas de interés para el Sector de Justicia.

**Disciplinas:**

- Ciencias Jurídicas
- Psicología
- Trabajo Social
- Medicina

**Categorías:**

1. Profesional, entre las disciplinas participantes.
2. Estudiantil, entre los estudiantes de primer año o egresados de sus disciplinas participantes.

**Recomendaciones:**  
Se reconocerán los tres primeros lugares de cada categoría y se publicarán los ensayos ganadores en una obra que editará la UTE.

**Premios para la categoría profesional:**

- Primer lugar \$3.500.000
- segundo lugar \$2.000.000
- tercer lugar \$1.500.000
- 1 Mesada Honoraria

**Premios para la categoría estudiantil:**

- Primer lugar \$1.500.000
- segundo lugar \$1.000.000
- tercer lugar \$600.000
- 1 Mesada Honoraria

**Lugar, fechas y hora de recepción de ensayos:**

Oficina central de la UTE ubicada en Calle Los Hornos, Av. Las Dalias, Patagonia (Calle #2), Colonia San Francisco, San Salvador.

Durante los días: Lunes 15 y martes 16 de septiembre de 2023.  
Hora: De 9:00 a.m. a 4:00 p.m.

Las bases de competencia se encuentran publicadas en nuestro sitio web: [www.ute.gub.ve](http://www.ute.gub.ve) o en el directorio online CIE.

## - Campaña divulgativa del Ciclo de Conferencias UTE 2023

Durante el último trimestre del año fueron construidos y publicados diferentes materiales para la estrategia comunicacional de promoción del ciclo de conferencias denominado “Los desafíos de la inteligencia artificial en los sistemas de justicia de Latinoamérica”, realizándose la divulgación de la actividad a través del sitio web y redes sociales de la institución, lo cual generó el interés entre el público meta, obteniéndose una amplia participación de personas servidoras públicas del Sector de Justicia e instituciones afines, representaciones consulares, instituciones educativas, entre otras.

**UTE**  
Sector de Justicia

### La Comisión Coordinadora del Sector de Justicia a través de su Unidad Técnica Ejecutiva (UTE)

En el marco del Ciclo de Conferencias UTE 2023

Tiene el honor de invitarle al evento denominado:

## Los desafíos de la inteligencia ARTIFICIAL en los sistemas de justicia de Latinoamérica.

**Fecha:** Miércoles 6 de diciembre de 2023  
**Lugar:** Hotel Holiday Inn  
**Hora:** 9:00 a.m.



## Línea Estratégica II Modernización de la Gestión de la UTE

Con el objetivo de modernizar la gestión institucional, a fin de generar mayor eficiencia en el uso de los recursos institucionales, se realizaron las siguientes acciones:

### I. Elaboración y actualización de documentos normativos

Fueron elaborados o actualizados diversos instrumentos normativos, con el objetivo de volver más eficaz y eficiente los procesos de trabajo de la institución. El detalle se presenta a continuación:

No.	Documentos normativos elaborados
1	Guía para realizar la formulación, seguimiento y evaluación de la planificación estratégica y operativa institucional
2	Guía para la gestión de riesgos de objetivos institucionales
3	Lineamientos para la gestión de la comunicación interna y externa de la UTE
4	Código de Ética
5	Declaración de cero tolerancia a la corrupción
6	Propuesta de Normas Técnicas de Control Interno Específicas de la UTE
7	Manual de cumplimiento para la prevención del lavado de dinero y de activos, soborno, fraude y corrupción
8	Instructivo sobre los recursos necesarios para sostener los sistemas de información institucionales
9	Instructivo para registrar y recuperar la información electrónica institucional
10	Plan de acción ante equipo infectado por malware (software malicioso)
11	Guía procedimental para la protección y atención de víctimas y testigos de delitos
12	Manual para normar el resguardo de documentos digitales o electrónicos
13	Instructivo para el manejo de expedientes en los procesos de compras públicas
14	Guía de actuación para regular las modalidades y mecanismos de coordinación y articulación para la materialización de medidas de Protección de Víctimas y Testigos

15	Protocolo de Atención de Pacientes con Tuberculosis que se encuentran dentro del Programa de Protección de Víctimas y Testigos, con medidas de Protección Extraordinarias
16	Guía Procedimental para la Protección de Mujeres que enfrentan Violencia de Género en el Ámbito Político
17	Guía Procedimental para la Protección y Atención de Víctimas y Testigos de Delitos
18	Instructivo para la Administración de tarjetas electrónicas de Supermercados, para la compra de alimentos
19	Instructivo para la Administración de tarjetas electrónicas de farmacias, para la compra de medicamentos y/o insumos médicos como medida de Atención a Víctimas y Testigos
20	Marco general de articulación para el cumplimiento de medidas protección y atención a testigos con criterio de oportunidad dentro del Programa de Protección de Víctimas y Testigos, que se cumplen en albergues y/o lugares reservados administrados por la Dirección General de Centros Penales

No.	Documentos normativos actualizados
1	Manual de organización y funciones
2	Instructivo para normar el control de asistencia y licencias
3	Instructivo para la administración de bienes en almacén
4	Instructivo para normar el uso de vehículos institucionales
5	Instructivo para el manejo y custodia de los fondos circulantes de monto fijo
6	Instructivo para el manejo y custodia de cajas chicas
7	Instructivo para el descargo y enajenación o destrucción de activo fijo institucional
8	Instructivo para la administración de activo fijo de la UTE
9	Lineamientos para la contratación de seguros institucionales
10	Instructivo para la elaboración de documentos normativos, diseño y uso de correspondencia
11	Lineamientos de seguridad para el manejo de la información electrónica y utilización de los recursos informáticos institucionales



## Línea Estratégica II Modernización de la Gestión de la UTE

### II. Innovación tecnológica

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 3 literales e), f) y g) de Ley de Acceso a la Información Pública, y artículo 7 del lineamiento No. 7 emitido por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), relacionados con la modernización y uso de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones para la implantación de un gobierno electrónico, se realizaron diversas actividades, las cuales permitieron potenciar el desarrollo tecnológico, volviendo más eficiente la gestión institucional.

No.	Actividad	Resultado
1	Implementación del proyecto de digitalización de documentos, etapa I y II.	Etapa I: Asignación de las licencias de software y los permisos necesarios al talento humano de la institución a cargo de la digitalización de documentos. Desarrollo de capacitación dirigida al personal responsable de la digitalización de los expedientes del Área de Protección de Víctimas y Testigos. Etapa II: Adquisición del módulo de indexación inteligente para facilitar la búsqueda y administración de los documentos digitalizados.
2	Mejoras al Sistema de registro de expedientes del Área de Protección de Víctimas y Testigos.	Se realizaron adecuaciones al sistema para la generación de reportes de seguimiento operativos incorporando el cálculo de un indicador de eficiencia, vinculado al tiempo de notificación de las resoluciones emitidas, respecto a las solicitudes de protección o atención recibidas.
3	Renovación de licencias de software de equipos de seguridad perimetral (Firewall).	Renovación de 5 licencias de software de equipos de seguridad perimetral (Firewall) para equipos informáticos que posee la institución.

No.	Actividad	Resultado
4	Renovación de licencias de software de protección antivirus para equipos informáticos.	Renovación de 120 licencias de software de protección antivirus y adquisición de 30 nuevas licencias, para los equipos informáticos que posee la institución.
5	Adquisición de suscripciones de software para trabajo a distancia.	Adquisición de 90 suscripciones de software de trabajo a distancia, para el periodo del 1 de abril hasta el 31 de diciembre de 2023.
6	Adquisición del servicio de firma electrónica	Adquisición de 10 certificados de firma electrónica, con el fin de facilitar y agilizar los trámites administrativos institucionales, mejorar la eficacia, la efectividad y la seguridad de estos.
7	Proceso de modernización del salón de usos múltiples de la UTE	Incorporación de pantalla táctil para fortalecer los procesos de enseñanza interactiva, ejercicios de socialización de documentos, jornadas técnicas interinstitucionales, entre otras.
8	Actualización de la planta telefónica	Actualización de la central telefónica, con el fin de modernizar y garantizar una adecuada comunicación institucional, acorde a los avances tecnológicos en la actualidad.

### III. Implementación de procesos autoformativos en el aula virtual de la UTE

Con el objetivo de mejorar las competencias profesionales y técnicas de las personas servidoras públicas de las instituciones del Sector de Justicia e instituciones afines, se trabajó en el desarrollo de dos procesos virtuales autoformativos, implementados en el aula virtual de la UTE, siendo estos:



## Línea Estratégica II Modernización de la Gestión de la UTE

- Curso especializado sobre el delito de trata de personas, el cual fue instalado en la plataforma institucional mediante apoyo técnico y financiero de la Oficina de la Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).
- Proceso autoformativo sobre Lectura Psicosocial de la LEIV y la LIE, a ser promovido a nivel de Sector de Justicia e instituciones afines en el año 2024, incluyendo la creación de un EduBot como asistente virtual en caso de cualquier inquietud por parte de las personas estudiantes.

Se realizó también una jornada de capacitación dirigida a técnicos de la Unidad Institucional de Género, Departamento de Informativo y Área de Planeación y Fortalecimiento Institucional de la UTE, sobre la metodología de enseñanza-aprendizaje por medios virtuales y el uso correcto del módulo de autoformación.

Ambos procesos poseen incorporados diversos objetos virtuales de aprendizaje, que permiten el abordaje autónomo de los contenidos temáticos de forma dinámica, interactiva y lúdica, coadyuvando así a la innovación de los procesos de enseñanza y de formación continua a nivel de Sector de Justicia.

Con estos procesos en modalidad autoformativa se espera contribuir al fortalecimiento de los conocimientos y competencias técnicas del talento humano que presta servicios para garantía y protección de los derechos fundamentales de las personas, fomentando así la aplicación de herramientas tecnológicas y de metodologías de vanguardia para la generación de una cultura de aprendizaje y de innovación educativa, que procure la mejora del servicio público.



Capacitación a personal UTE sobre administración de módulo de autoformación



## Línea Estratégica III Fortalecimiento Institucional

A manera de fortalecer la gestión institucional para una mayor eficiencia de los recursos, se realizaron las siguientes acciones:

### I. Ejecución presupuestaria institucional

En cumplimiento a la programación de actividades, de conformidad a lo establecido en el Plan Operativo Anual 2023, el porcentaje de ejecución presupuestaria institucional fue del 92.83% respecto al presupuesto programado.

Período enero - diciembre de 2023	Total
Presupuesto programado	\$4,058,399.00
Presupuesto ejecutado	\$3,767,563.47
Porcentaje de ejecución presupuestaria	92.83%

El detalle de la programación y ejecución presupuestaria por rubro de gasto se presenta a continuación:

DETALLE	REMUNERACIONES	BIENES Y SERVICIOS	GASTOS FINANCIEROS	ACTIVO FIJO	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	TOTALES
Planificado enero-diciembre	\$1,304,310.00	\$873,941.00	\$87,523.00	\$97,386.00	\$1,695,239.00	\$4,058,399.00
Ejecución presupuestaria enero-diciembre	\$1,299,372.53	\$637,156.68	\$72,476.89	\$63,319.07	\$1,695,238.30	\$3,767,563.47
Porcentaje ejecutado	99.62%	72.91%	82.81%	65.02%	100.00%	92.83%

### II. Funcionamiento de la Unidad de Compras Públicas

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compras Públicas fue conformada la Unidad de Compras Públicas, con el fin de ejecutar los procesos de compra de los bienes y servicios requeridos en la institución.

Asimismo, se nombró a la persona que ejerce el cargo de Oficial de Cumplimiento, quien verificó que los procesos de compras públicas se realizaran de conformidad con lo establecido en los lineamientos normativos y técnicos emitidos por la Dirección Nacional de Compras, a fin de promover la transparencia, igualdad y la libre competencia, evitando las prácticas anticompetitivas y de corrupción.

### III. Procesos de compra de bienes y servicios

El detalle de los procesos de compra gestionados durante el año se presenta a continuación:

- Procesos de adquisición y contratación gestionados de conformidad a la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública

Método de adquisición	Cantidad de procesos	Monto
Libre gestión	50	\$268,117.56
Licitación pública	1	\$200,000.00
<b>Total</b>	<b>51</b>	<b>\$468,117.56</b>



## Línea Estratégica III Fortalecimiento Institucional

- Procesos de compra gestionados de conformidad a la Ley de Compras Públicas

Método de contratación	Cantidad de procesos	Monto contratado
Comparación de Precios	45	\$119,396.63
Baja Cuantía	27	\$33,915.17
Consultores individuales - servicios	2	\$17,515.00
Contratación Directa	6	\$38,012.00
<b>Total</b>	<b>80</b>	<b>\$208,838.80</b>

Los documentos de contratación de los procesos de compra que fueron realizados se encuentran publicados en el portal de transparencia institucional.

### IV. Rendición de cuentas y acceso a la información pública

En el marco del ejercicio de rendición de cuentas y de transparencia en el uso de los fondos asignados a la institución, así como de la cultura de acceso a la información pública, fue elaborada la memoria de labores 2022.

Además, se gestionó la impresión del Plan Estratégico Institucional 2023 – 2027, el cual contiene las líneas de trabajo que orientan el accionar de la UTE.

De igual forma se produjeron instrumentos comunicacionales que detallan las principales acciones ejecutadas por la institución en el ejercicio 2023, los cuales constituyen herramientas de apoyo

para el desarrollo del trabajo operativo que realizan las personas servidoras públicas de las instituciones del Sector de Justicia e instituciones afines.



### V. Elaboración de propuesta de Política de Integridad de la UTE

La UTE, de acuerdo con su Plan Estratégico Institucional 2023 – 2027, establece a la integridad como uno de sus principales valores, por lo que reconoce la importancia de trabajar en la transformación de la gestión organizacional, promoviendo la implementación de estrategias que aporten valor público, a través del desarrollo de acciones de innovación que coadyuven a la modernización, integración y articulación del Sector de Justicia.



# Línea Estratégica III Fortalecimiento Institucional

Por lo anterior, fue elaborada la propuesta de Política de Integridad de la UTE, la que será presentada a aprobación de la CCSJ, en seguimiento a las exigencias antisoborno y anticorrupción.

Para la construcción de este documento fueron sostenidos talleres de trabajo con personal de diferentes unidades organizativas de la UTE, quienes brindaron sus aportes en el proceso de elaboración de este instrumento.



Talleres de trabajo para la construcción de la Política de Integridad de la UTE

## VI. Acceso a la información pública

Durante el año fueron recibidas y resueltas dentro de los plazos establecidos en la Ley de Acceso a la Información Pública, tres solicitudes de información por parte de personas interesadas.

Además, fue actualizada periódicamente la información oficiosa publicada en el portal de transparencia institucional, y remitidos al Instituto de Acceso a la Información Pública, los informes o documentos exigidos por disposición legal.

## VII. Diseño y publicación de estrategias comunicacionales sobre el quehacer institucional

Con el fin de dar a conocer el trabajo que realiza la institución en cumplimiento a sus objetivos y atribuciones legales, así como de fomentar la divulgación de los derechos de las personas, con énfasis en derechos de grupos en condición de vulnerabilidad, a fin de empoderarlos en su ejercicio y facilitar el acceso a la justicia, se realizaron las acciones siguientes:

No.	Acciones comunicacionales
1	Diseño y publicación de post sobre el quehacer institucional y fechas conmemorativas
2	Elaboración y publicación de videos comunicacionales



Post comunicacionales sobre el quehacer institucional y fechas conmemorativas



Videos comunicacionales



## VIII. Elaboración de documentos y presentación de informes técnicos

Fueron elaborados los documentos e informes técnicos que se detallan a continuación:

No.	Documento o informe técnico	Resultado
1	Plan Estratégico Institucional 2023 - 2027	Documento aprobado por la CCSJ en sesión ordinaria del mes de enero de 2023
2	Informe de cumplimiento de objetivos estratégicos y operativos del Plan Operativo Anual 2022	Documento presentado para conocimiento de la CCSJ en sesión ordinaria del mes de enero de 2023
3	Informe anual de solicitudes de información pública, recibidas en el año 2022	Informe remitido en el mes de enero de 2023 al Instituto de Acceso a la Información Pública
4	Memoria de Labores UTE 2022	Documento aprobado por la CCSJ en sesión ordinaria del mes de febrero de 2023
5	Elaboración de POA 2024	Documento elaborado en el mes de abril y aprobado por la CCSJ en sesión ordinaria del mes de mayo de 2023
6	Informe de las actividades realizadas por la UTE en el período junio 2022 – mayo 2023	Informe remitido al Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, en el mes de junio, en respuesta a solicitud de información para la elaboración de la Memoria de Labores 2022 – 2023 de dicho ministerio
7	Informe de las acciones ejecutadas por la UTE en el período 2018 – 2022, en materia de primera infancia, niñez, adolescencia y género	Informe remitido al MJSP en el mes de junio, en respuesta a requerimiento efectuado en el marco de la elaboración del VII Informe que debe presentar el Estado salvadoreño, respecto a la aplicación de la Convención de los Derechos del Niño y de la superación de las observaciones realizadas por el Comité de los Derechos del Niño en el marco del V y VI informes combinados
8	Informe de respuestas complementarias a resultados obtenidos en la evaluación preliminar del "Cuestionario de Control Interno y Cumplimiento" y "Cuestionario de Seguridad de la Información", realizados por la Subsecretaría de Integridad y Cumplimiento	Información remitida en el mes de junio a la Subsecretaría de Integridad y Cumplimiento, en respuesta a notificación de resultados preliminares obtenidos en el marco del Diagnóstico General de Integridad y Seguridad de la Información del Órgano Ejecutivo
9	Informe de respuesta a Cuestionario de autoevaluación relativo a la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y sus Protocolos	Información remitida en el mes de noviembre al MJSP
10	Informe de las capacitaciones impartidas en materia de derechos humanos, en el período 2021 – 2023	Información remitida en el mes de diciembre al Ministerio de Relaciones Exteriores, para ser incorporada al informe de país a ser trasladado a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).
11	Acta para proceso de donación de bienes mayores de \$600.00	Proceso de donación de bienes al Instituto Nacional Técnico Industrial (INTI) y proceso de descargo en sistema de control de la UTE.



## **IX. Acciones de control interno**

Con el objetivo de fortalecer el sistema de control interno de la gestión institucional, se realizaron las siguientes auditorías:

- Auditoría especial a bienes resguardados en almacén
- Auditoría especial a bienes de activo fijo
- Auditoría especial al seguimiento de recomendaciones de Auditoría Interna 2022
- Auditoría especial a fondo circulante de monto fijo

Conforme a los resultados obtenidos fueron giradas las instrucciones pertinentes para volver más eficiente la gestión institucional.

De igual forma, se realizaron dos arqueos de caja chica, a partir de los cuales se comprobó la legalidad de los documentos que amparan las erogaciones de fondos, no habiéndose detectado errores o fraudes en la administración de estos.

Por último, se elaboraron los informes mensuales sobre el Estado Financiero de la UTE, los cuales fueron presentados por parte de la Dirección General a los titulares de la Comisión Coordinadora del Sector de Justicia.

La Comisión Coordinadora del Sector de Justicia, a través de su brazo ejecutor, la Unidad Técnica Ejecutiva, UTE, agradece el apoyo brindado por las diversas instituciones que conforman el Sector de

Justicia e instituciones afines, a fin de trabajar de manera conjunta en la ejecución de acciones que contribuyen al fortalecimiento interinstitucional y a la mejora de los servicios que desde el Sector de Justicia se brindan a la población.

De esta forma, la dinámica de trabajo y de coordinación que la UTE realiza, con base al cumplimiento de los objetivos establecidos en el Plan Estratégico Institucional 2023 – 2027, constituye un aspecto clave para la elaboración de propuestas de políticas públicas, estrategias, planes, programas y proyectos bajo enfoque de derechos humanos y de sectorialidad, así como para la ejecución de iniciativas que permitan el fortalecimiento de las capacidades del talento humano del Sector de Justicia e instituciones afines en temáticas especializadas, al igual que el desarrollo de acciones comunicacionales y de divulgación de derechos, que, sin duda, contribuyen a la mejora de los servicios que se ofrecen a la población, con especial énfasis en servicios de atención a víctimas y grupos en situación de vulnerabilidad.

Promover el uso de las herramientas de inteligencia artificial para potenciar la innovación tecnológica y la modernización de la gestión pública a nivel de Sector de Justicia, es uno de los temas de interés a ser impulsados en el marco de la planificación estratégica institucional, por lo que la UTE reitera su compromiso en continuar trabajando de forma articulada en el desarrollo de éstas y otras propuestas que beneficien a las instituciones que conforman el Sector de Justicia.





COMISIÓN  
COORDINADORA DEL  
SECTOR DE JUSTICIA

**UTE**

UNIDAD  
TÉCNICA EJECUTIVA  
DEL SECTOR DE JUSTICIA

[www.ute.gob.sv](http://www.ute.gob.sv) [@UTEJusticia](https://twitter.com/UTEJusticia) [unidadtecnicaejecutiva](https://www.facebook.com/unidadtecnicaejecutiva)  
[UTEJusticiaSV](https://www.youtube.com/channel/UC...) [@unidadtecnicaejecutiva](https://www.instagram.com/unidadtecnicaejecutiva)

[Calle Los Bambúes, Avenida Las Dalias, Polígono 6,  
Lote 7, Colonia San Francisco, San Salvador.](#)